



26 de junio de 2009
Circular No. 032-2009

Señor
Gerente General
Ciudad

Referencia: Presentación del Átomo de Liquidez Bisemanal LS02 y del Átomo de Efectivo Semanal AT11.

Señor Gerente:

Nos permitimos comunicarle que, por motivos de la toma de posesión del Presidente titular de la República el miércoles 1 de julio de 2009, se ha considerado el cambio en la fecha del envío de los Informes del Átomo de Liquidez Bisemanal LS02 y del Átomo de Efectivo Semanal AT11.

Por lo tanto, los bancos deberán presentar a esta Superintendencia el Informe del Átomo de Efectivo Semanal AT11 con las cifras al domingo 28 de junio, a más tardar el día martes 30 de junio a las 12:00 medianoche.

De igual manera, deberán presentar el Informe del Átomo de Liquidez Bisemanal LS02 con las cifras al martes 30 de junio, a más tardar el día jueves 2 de julio a las 12:00 mediodía.

Solicitamos al señor Gerente imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Olegario Barrelier
Superintendente

/cc